



BASES

PROCESO CAS N° 02-2022-CSMC-CC

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS TEMPORAL PARA PERSONAL PROFESIONAL MEDICO, NO
MEDICO, TECNICO, AUXILIAR ASISTENCIALES**



CONVOCATORIA CAS N° 02-2022-CSMC-CC

I. GENERALIDADES

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre : Red de Salud Ilo
Unidad Ejecutora : 401 Salud Ilo
RUC N° : 20519839807

1.2. DOMICILIO LEGAL

Dirección : Jr. Miramar N° 400 Ilo

1.3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente proceso de selección tiene por objeto la contratación de Servicios profesionales medico asistenciales, profesionales no médicos, técnicos y Auxiliares asistenciales para brindar servicios de atención en el C.S. Mental Comunitario – Implementación, las mismas que corresponden al PP: 0131: Control y Prevención en Salud Mental, en atención al requerimiento para contratar personal la misma que cuenta con el presupuesto necesario transferido bajo el Decreto Supremo N° 049-2022-EF, debidamente registrados en el AIRHSP, para la Unidad Ejecutora 401 Salud Ilo, que permitirá potenciar la prestación de los servicios en salud mental de la población de Ilo, debiendo cubrir las siguientes plazas:

1.4. DEPENDENCIA SOLICITANTE: RED DE SALUD ILO

N°	CARGO	EE.SS.	CANT.	MONTO
1	PSICOLOGO	C.S. MENTAL-FORTALECIMIENTO	3	3,500.00
2	ENFERMERA	C.S. MENTAL-FORTALECIMIENTO	3	3,500.00
3	PSICOLOGO	C.S. MENTAL-NNA-ORFANDAD	1	3,500.00
4	ENFERMERA	HOGAR PROTEGIDO	1	3,500.00
5	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	HOGAR PROTEGIDO	1	3,500.00
6	TECNICO EN ENFERMERIA	HOGAR PROTEGIDO	8	2,040.00
7	PSICOLOGO	C.S.MENTAL	8	3,500.00
8	MEDICO	C.S.MENTAL	1	6,500.00
9	QUIMICO FARMACEUTICO	C.S.MENTAL	1	3,500.00
10	TERAPISTA DE LENGUAJE	C.S.MENTAL	1	3,500.00
11	TERAPISTA OCUPACIONAL	C.S.MENTAL	1	3,500.00
12	TRABAJADORA SOCIAL	C.S.MENTAL	1	3,500.00
13	ENFERMERA	C.S.MENTAL	6	3,500.00
14	TECNICO EN FARMACIA	C.S.MENTAL	1	2,040.00
15	TECNICO EN ENFERMERIA	C.S.MENTAL	2	2,040.00
16	TECNICO ADMINISTRATIVO	C.S.MENTAL	2	2,040.00
17	VIGILANTE	C.S. MENTAL	2	1,800.00
18	LIMPIEZA	C.S.MENTAL	2	1,500.00
TOTAL			45	

1.5. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO

Comisión de procesos de Selección – Contratación Administrativa de Servicios Temporal - CAS.

II.- BASE LEGAL:

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Legislativo N° 1440 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto



Handwritten initials 'SD'

Handwritten signature



3. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
4. Ley N° 27588 Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual y su reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 019-2002-PCM
5. Ley N° 27050 Ley General de las personas con discapacidad y Normas complementarias.
6. Ley N° 23330 Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud y sus modificatorias.
7. Decreto Legislativo N° 1023 Que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos humanos.
8. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo No 1246. e. Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.
9. Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
10. Ley N° 30057 Ley del Servicio Civil y Decreto Supremo N° 040-2014-PCM que aprueba su Reglamento
11. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N1057.
12. Decreto Supremo N° 049-2022-EF, de fecha 27-03-2022 que aprueba la Transferencia de partidas presupuestales a los Gobiernos Regionales para la contratación de personal por Contratación Administrativa de Servicios Temporal - CAS.
13. Resolución Ejecutiva Directoral N° 001-2022-GRSM-DRS/DE, de fecha 13 de enero del 2022, de la Conformación de la Comisión Evaluadora de Contratación Administrativa de Servicios (RECAS), de la Red Salud 2022),
14. Decretos de Urgencia N° 008-2020-SA, N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA, N° 009-2021-SA, N° 025-2021, y N° 003-2022, que amplía la declaración de Emergencia Sanitaria por 180 días calendario, hasta el 02 de marzo del 2022.

III. RESUMEN DEL PERFILES DE PUESTOS

1.- PERFIL DEL SERVICIO DE (3) PSICOLOGOS C.S. METAL COMUNITARIO-FORTALECIMIENTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de un (01) año de experiencia asistencia! en Atención Especializada En Salud Mental, incluido SERUMS. • Servicio de Prevención y Control de Problemas y Trastornos de la Infancia y Adolescencia • Servicio de Prevención y Control de Problemas y Trastornos del Adulto y Adulto Mayor • Servicio de Prevención y Control de Adicciones • Servicio de Participación Social y Comunitaria
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para lograr objetivos y metas institucionales • VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio, valorado sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. • TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo de emergencia.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Psicólogo. • Colegiatura • Constancia de habilitación vigente. • Resolución de termino de SERUMS



(Handwritten signature and initials)



Cursos, estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación relacionados a la profesión
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos requeridos para el puesto

FUNCIONES DEL PUESTO

- Acompañamientos clínicos psicosociales (4 meses) de acuerdo al Plan de Acompañamiento Clínico Psicosocial elaborado por el equipo interdisciplinario del Centro de Salud Mental Comunitario.
- Asistencia y supervisión técnica mensual a los grupos de ayuda mutua de usuarios con problemas de depresión, trastornos adictivos, violencia, etc
- Evaluación y diagnóstico de personas y familias con problemas y trastornos de salud mental.
- Elaboración de un Plan Individual de Tratamiento, especificando las áreas a intervenir, el tipo de intervenciones, las metas a lograr en cada área, los mecanismos y frecuencia con se evaluará, diferenciados por los Servicios Especializados.
- Aplicación de Programa de Tratamientos, que consiste en:
 - a. Psicoterapia Individual, de Grupo, Familiar; para el desarrollo de habilidades personales o la modificación den los patrones relacionales familiares; el cual incluye el manejo del vínculo terapéutico y la aplicación de técnicas específicas de acuerdo al modelo teórico que exija la intervención.
- Aplicaciones de Programa de Intervención de Crisis, para los casos que requieran la contención y supresión de una crisis emocional, conductual, o relacional.
- Ejecución del Programa de Acompañamiento clínico Psicosocial a Niños, niñas y adolescentes en condición de orfandad asociada a la COVID 19 y por otras causas.
- Manejo de los Protocolos de Atención según la Guía práctica clínica en Salud Mental del Ministerio de Salud
- Referencia de casos de que por su complejidad no puedan ser atendidas en el establecimiento de salud.
- Control y seguimiento de casos referidos de niveles de mayor complejidad.
- Desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas al 100% de los profesionales del primer nivel de atención de su jurisdicción, a través de sesiones teóricas, prácticas y entrenamiento in situ.
- Coordinar permanentemente con los integrantes del Centro de Salud Mental Comunitario, Red de Salud Ilo, EE.SS. de la jurisdicción y el Coordinador de la Estrategia Sanitaria de Salud Mental de la Región.
- Cumplimiento de la Metas Físicas programadas PPR y demás indicadores Sanitarios
- Otras funciones que asigne la jefatura inmediata

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO - FORTALECIMIENTO
Duración del Contrato	Tres meses Renovable
Remuneración Total Mensual	S/ 3,500.00

2.-PERFIL DEL SERVICIO DE ENFERMERAS (3) C.S. MENTAL COMUNITARIO - FORTALECIMIENTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de un (01) años en el sector público (incluido SERUMS) • Servicio de Prevención y Control de Problemas y Trastornos de la Infancia y Adolescencia • Servicio de Prevención y Control de Problemas y Trastornos del Adulto y Adulto Mayor • Servicio de Prevención y Control de Adicciones • Servicio de Participación Social y Comunitaria



(Handwritten signatures)



Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad analítica y organizativa • Capacidad para trabajar en equipo • Ética y valores: Solidaridad y honradez
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de licenciada en enfermería. • Colegiatura y Constancia de habilitación vigente. • Resolución de término de SERUMS
Cursos, estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a cursos y congresos relacionados con la profesión
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos y experiencia en Salud Mental Comunitaria • Manejo básico de Excel y Word.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Acogida de los usuarios que solicitan atención por primera vez.
- Acompañamientos clínicos psicosociales (4 por mes), de acuerdo al Plan Anual de Acompañamiento Clínico Psicosocial elaborado por el equipo interdisciplinario del Centro de Salud Mental Comunitario
- Atenciones ambulatorias para la valoración de la situación familiar y comunitaria, para la intervención en cuidados, educación de personas que padecen un trastorno mental, intervención en el plan de rehabilitación
- Elaboración, ejecución y supervisión del Programa de Continuidad de Cuidados por usuario
- Gestión de casos de usuarios con trastornos mentales graves o problemas psicosociales.
- Taller de rehabilitación psicosocial.
- Psico-educación, a nivel individual, familiar y de Grupo, consiste en entrega de información, orientación educación al usuario y familia para el fomento del cuidado de la salud mental.
- Psicofarmacología, brindando educación y monitorizar la administración de medicamentos, aplicación de procedimientos básicos de enfermería, seguimiento y análisis del tarjetero de medicamentos, interconsultas, manejo de crisis o recaídas de los trastornos mentales. Seguimiento domiciliario en tratamiento farmacológico
- Intervenciones familiares
- Visitas Domiciliarias a usuarios/familiares.
- Otras funciones que asigne la jerarquía inmediata

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO - FORTALECIMIENTO
Duración del Contrato	Tres meses Renovable
Remuneración Total Mensual	S/ 3,500.00

3.- PERFIL DEL SERVICIO DE PSICOLOGO (1) C.S. MENTAL COMUNITARIO – NNA-ORFANDAD

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de un (01) años en el sector público (incluido SERUMS). • Servicio de Prevención y Control de Problemas y Trastornos de la Infancia y Adolescencia • Servicio de Prevención y Control de Problemas y Trastornos del Adulto y Adulto Mayor • Servicio de Prevención y Control de Adicciones • Servicio de Participación Social y Comunitaria
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Tener empatía, proactividad, trabajo a presión • Capacidad para trabajar en equipo.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Psicólogo • Colegiatura y Constancia de habilitación vigente. • Resolución de término de SERUMS



[Handwritten signature]



Cursos, estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos relacionados a la profesión. • Diplomado de Especialización relacionados al cargo que postula
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación relacionada al cargo que postula
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos requeridos para el puesto • Curso y Programas de Especialización necesariamente sustentados con documentos (Nota Obligatoria: cada curso debe tener por lo menos de 12 horas de capacitación y los programas de capacitación no menos de 90 horas)

FUNCIONES DEL PUESTO

- Acompañamientos clínicos psicosociales (4 por mes), de acuerdo al Plan Anual de Acompañamiento Clínico Psicosocial elaborado por el equipo interdisciplinario del Centro de Salud Mental Comunitario
- Asistencia y supervisión técnica mensual a los grupos de ayuda mutua de usuarios con problemas de depresión, trastornos adictivos, violencia, etc.
- Evaluación y diagnóstico de personas y familias con problemas y trastornos de salud mental.
- Se encuentra asignado al servicio especializado infanto juvenil, teniendo como meta 250 niños
- Elaboración de un Plan Individual de Tratamiento, especificando las áreas a intervenir, el tipo de intervenciones, las metas a lograr en cada área, los mecanismos y frecuencia con se evaluará, diferenciados por los Servicios Especializados.
- Aplicación de Programa de Tratamientos, que consiste en:
 - a. Psicoterapia Individual, de Grupo, Familiar; para el desarrollo de habilidades personales o la modificación de los patrones relacionales familiares; el cual incluye el manejo del vínculo terapéutico y la aplicación de técnicas específicas de acuerdo al modelo teórico que exija la intervención.
 - Aplicaciones de Programa de Intervención de Crisis, para los casos que requieran la contención y supresión de una crisis emocional, conductual, o relacional.
 - Ejecución del Programa de Acompañamiento clínico Psicosocial a Niños, niñas y adolescentes en condición de orfandad asociada a la COVID 19 y por otras causas.
 - Manejo de los Protocolos de Atención según la Guía práctica clínica en Salud Mental del Ministerio de Salud
 - Referencia de casos de que por su complejidad no puedan ser atendidas en el establecimiento de salud.
 - Control y seguimiento de casos referidos de niveles de mayor complejidad.
 - Desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas de los profesionales del primer nivel de atención de su jurisdicción, a través de sesiones teóricas, prácticas y entrenamiento in situ.
 - Coordinar permanentemente con los integrantes del Centro de Salud Mental Comunitario, Red de Salud Ilo, EE.SS. de la jurisdicción y el Coordinador de la Estrategia Sanitaria de Salud Mental de la Región.
 - Cumplimiento de la Metas Físicas programadas PPR y demás indicadores Sanitarios
 - Otras funciones que asigne la jefatura inmediata

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO NNA - ORFANDAD
Duración del Contrato	Tres meses Renovable
Remuneración Total Mensual	S/ 3,500.00



(Handwritten signatures)



4.- PERFIL DEL SERVICIO DE PROFESIONAL (01) ENFERMERA HOGAR PROTEGIDO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de un (01) año de experiencia asistencial Pública (incluido SERUMS)..
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ORIENTACIÓN A RESULTADOS: Capacidad para lograr objetivos y metas institucionales VELOCIDAD DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio, valorado sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo de emergencia.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Enfermera. Colegiatura y Constancia de habilitación vigente. Resolución de termino de SERUMS
Cursos, estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Curso en materias vinculadas a la competencia
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos requeridos para el puesto

FUNCIONES DEL PUESTO

- Asumir la responsabilidad técnica del Hogar Protegido.
- Elaborar, ejecutar y realiza el seguimiento del Plan Anual de Trabajo del Hogar Protegido, enfocado en la rehabilitación psicosocial de los residentes, así mismo presenta los informes trimestrales de avance.
- Monitorizar y supervisar el cumplimiento de actividades y permanencia de los Cuidadores del Hogar Protegido, así como socializar el Plan de Trabajo Anual y su ejecución.
- Elabora de manera conjunta con la usuaria y el personal acompañante los Planes Individualizados de Cuidados por usuarios teniendo en cuentas las indicaciones del CSMC
- Elaborar y efectivizar el Plan de Capacitación para el personal a su cargo
- Elabora y ejecuta el Plan de Autocuidado del Personal del Hogar Protegido
- Coordinar con el personal (Acompañantes – Téc. De Enfermería y personal Administrativo) el mantenimiento de las instalaciones del Hogar Protegido y elevar los informes periódicos sobre el estado de la infraestructura, mobiliario y mantenimiento de servicios.
- Coordinar sobre el uso adecuado de los recursos económicos, distribución, manipulación de insumos abastecimientos al Hogar Protegido
- Coordinador el requerimiento oportuno de personal, equipos, bienes y servicios para el funcionamiento adecuado del Hogar Protegido
- Coordinación permanente con el Centro de Salud Mental Comunitario y Establecimiento de Salud de su jurisdicción
- Supervisar la administración de medicamentos de cada residente.
- Supervisa al personal del Hogar Protegido
- Garantizar los controles de salud de los residentes según corresponda.
- Registro de información en el HIS
- Resguardar los bienes asignados a su cargo
- Y Otras funciones que asigne la jefatura inmediata

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	HOGAR PROTEGIDO
Duración del Contrato	TRES MESES RENOVABLE
Remuneración Total Mensual	S/ 3,500.00



(Handwritten signature and initials)



5.- PERFIL DEL SERVICIO DE PROFESIONAL (01) ADMINISTRATIVO HOGAR PROTEGIDO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">Experiencia laboral mínima de un (01) año de experiencia.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para lograr objetivos y metas institucionalesVOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio, valorado sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial.TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo de emergencia.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none">Título Profesional en Contador, Administración, Economista.Colegiatura y Constancia de habilitación vigente.
Cursos, estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">Curso en materias vinculadas a la competencia
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">Conocimientos requeridos para el puesto, conocimiento en Ofimática, SIAF

FUNCIONES DEL PUESTO:

- Responsable administrativo de los Hogares Protegidos de su jurisdicción
- Elaborar un informe mensual a la Red de Salud Ilo respecto al funcionamiento de los Hogares Protegidos de su jurisdicción.
- Coordinar con la Coordinadora y Personal Acompañantes – Téc. Enfermería- del Hogar Protegido sobre el mantenimiento de las instalaciones de los mismos y eleva informes periódicos sobre el estado de la infraestructura, mobiliario y mantenimiento de servicios
- Supervisar el uso adecuado de los recursos económicos, distribución, manipulación de insumos abastecidos a los Hogares Protegidos
- Realizar requerimiento oportuno del personal equipos, bienes y servicios para el funcionamiento de los Hogares Protegidos en coordinación con la responsable de este dispositivo comunitario.
- Monitoreo de ejecución y seguimiento de las metas SIAF asignadas a los Hogares Protegidos.
- Ingreso de pedidos SIGA Logístico
- Apoyo en la ejecución del PP 0131 Control y Prevención en Salud Mental y la Transferencia Presupuestal de Decretos de Urgencia y Decretos Supremo.
- Otras actividades que asigne su jefatura inmediata.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	HOGAR PROTEGIDO
Duración del Contrato	TRES MESES RENOVABLE
Remuneración Total Mensual	S/ 3,500.00





6.- PERFIL DEL SERVICIO DE (8) TECNICO EN ENFERMERIA HOGAR PROTEGIDO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de 6 meses de experiencia.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para lograr objetivos y metas institucionales VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio, valorado sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo de emergencia.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Técnico en Enfermería.
Cursos, estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación relacionados a la profesión
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos requeridos para el puesto

FUNCIONES DEL PUESTO

- Observación activa a los residentes
- Velar por la seguridad de los residentes en el Hogar, responsabilizándose por cada uno de ellos.
- Brindar apoyo en la organización de sus actividades cotidianas como: cocina, aseo, limpieza entre otros.
- Administración de medicamentos de cada residente, utilizando un Kardex.
- Mantener a los residentes con sus controles de salud al día, así como acompañarlos a los servicios de salud, según lo requieran.
- Promover el desarrollo y mantenimiento de vínculos sociales y familiares dentro del Hogar; facilitar la visita de familiares, amigos o representantes de instituciones.
- Apoyo a los Residentes para el reconocimiento del entorno comunitario y propiciar la participación en la comunidad
- Aplicación del Programa de Continuidad de Cuidados, de Autocuidado, Programas conductuales, Reinserción socio- Familiar, entre otros indicados por el equipo tratante a cada residente, orientada a promover la integración social incluyendo actividades de autocuidado, de la vida diaria, relaciones sociales, integración comunitaria, ocio y tiempo libre.
- Motivar a los residentes la participación a un programa de rehabilitación psicosocial y laboral, buscando la reinserción socio-familiar.
- Realizar la preparación de alimentos para el desayuno, almuerzo cena y refrigerios para los Residentes del Hogar Protegido, de acuerdo a las dietas nutricionales alcanzadas.
- Cumplir con las reglas de higiene y limpieza en la manipulación de alimentos.
- Mantener la óptima conservación de alimentos para la preparación de los mismos.
- Seleccionar los desperdicios y desechos generados en el hogar, para su adecuada disposición en los recipientes destinados para tal fin.
- Brinde asistencia y cuidados a los residentes que presenten mayor discapacidad y deterioro en su funcionamiento
- El personal consignará en un cuaderno de evolución por cada residente, los avances o el deterioro relacionado a la recuperación de la funcionalidad individual, social y desarrollo de intereses y mejora de la calidad de vida.
- Velar por la conservación de los bienes, equipos y otros existentes en el Hogar protegido, coordinando su reposición, mantenimiento y/o reparación con la jefatura inmediata.
- Registro de sus actividades en el HIS
- Coordinación permanente con la Coordinadora y Personal Administrativo del Hogar Protegido.
- Otras funciones que asigne la jefatura inmediata.





CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	HOGAR PROTEGIDO
Duración del Contrato	TRES MESES RENOVABLE
Remuneración Total Mensual	S/ 2,040.00

7.- PERFIL DEL SERVICIO DE (8) PSICOLOGOS C.S. METAL IMPLEMENTACION

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de un (01) año de experiencia (incluido SERUMS).
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para lograr objetivos y metas institucionales VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio, valorado sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo de emergencia.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Psicólogo. Colegiatura Constancia de habilitación vigente. Resolución de termino de SERUMS
Cursos, estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación relacionados a la profesión
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos requeridos para el puesto

FUNCIONES DEL PUESTO

- Acompañamientos clínicos psicosociales (4 por mes), de acuerdo al Plan Anual de Acompañamiento Clínico Psicosocial elaborado por el equipo interdisciplinario del Centro de Salud Mental Comunitario
- Asistencia y supervisión técnica mensual a los grupos de ayuda mutua de usuarios con problemas de depresión, trastornos adictivos, violencia, etc
- Evaluación y diagnóstico de personas y familias con problemas y trastornos de salud mental.
- Elaboración de un Plan Individual de Tratamiento, especificando las áreas a intervenir, el tipo de intervenciones, las metas a lograr en cada área, los mecanismos y frecuencia con se evaluará, diferenciados por los Servicios Especializados.
- Aplicación de Programa de Tratamientos, que consiste en:
 - Psicoterapia Individual, de Grupo, Familiar; para el desarrollo de habilidades personales o la modificación den los patrones relacionales familiares; el cual incluye el manejo del vínculo terapéutico y la aplicación de técnicas específicas de acuerdo al modelo teórico que exija la intervención.
- Aplicaciones de Programa de Intervención de Crisis, para los casos que requieran la contención y supresión de una crisis emocional, conductual, o relacional.
- Ejecución del Programa de Acompañamiento clínico Psicosocial a Niños, niñas y adolescentes en condición de orfandad asociada a la COVID 19 y por otras causas.
- Manejo de los Protocolos de Atención según la Guía práctica clínica en Salud Mental del Ministerio de Salud
- Referencia de casos de que por su complejidad no puedan ser atendidas en el establecimiento de salud.
- Control y seguimiento de casos referidos de niveles de mayor complejidad.
- Desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas al 100% de los profesionales del primer nivel de atención de su jurisdicción, a través de sesiones teóricas, prácticas y entrenamiento in situ.
- Coordinar permanentemente con los integrantes del Centro de Salud Mental Comunitario, Red de Salud Ilo, EE.SS. de la jurisdicción y el Coordinador de la Estrategia Sanitaria de Salud Mental de la Región.
- Cumplimiento de la Metas Físicas programadas PPR y demás indicadores Sanitarios



- Otras funciones que asigne la jefatura inmediata

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO – IMPLEMENTACIÓN.
Duración del Contrato	TRES MESES RENOVBABLE
Remuneración Mensual	S/ 3,500.00

8.- PERFIL DEL SERVICIO DE (1) MEDICO C.S. METAL COMUNITARIO IMPLEMENTACION

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de Un (01) año de experiencia (incluye SERUMS).
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para lograr objetivos y metas institucionales • VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio, valorado sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. • TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo de emergencia.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Médico Cirujano. • Colegiatura • Constancia de habilitación vigente. • Resolución de termino de SERUMS
Cursos, estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación relacionados a la profesión
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos requeridos para el puesto

FUNCIONES DEL PUESTO

- Evaluación médica y física para el diagnóstico de personas y familias con problemas y trastornos de salud mental.
- Elaboración de un Plan Individual de Tratamiento, diferenciados por Servicios Especializados (Infanto- Juvenil Y Adulto – Adulto Mayor y Adicciones)
- Manejo, uso de psicofármacos, prescripción y control de medicamentos de efecto psicotrópico para el tratamiento del trastorno mental o estabilización de la psicopatología.
- Aplicación de Programación de Psico- educación referente a los medicamentos, la extensión de recetas médicas, supervisión de la ingesta, revisión de efectos secundarios, ajustes en la dosificación y evaluación de resultados Psico-terapéuticos.
- Manejo de los protocolos de atención según la Guía práctica clínica en Salud Mental del Ministerio de Salud
- Referencia de casos de que por su complejidad no puedan ser atendidas en el establecimiento de salud.
- Control y seguimiento de casos referidos de niveles de mayor complejidad.
- Coordinar permanentemente con el médico especialista en Psiquiatría y los integrantes del Centro de Salud Mental Comunitario.
- Cumplimiento de la Metas Físicas programadas PPR e indicadores Sanitarios
- Otras funciones que asigne la jefatura inmediata





CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO-IMPLEMENTACIÓN.
Duración del Contrato	TRES MESES RENOVABLE
Remuneración Total Mensual	S/ 6,500.00

9.- PERFIL DEL SERVICIO DE PROFESIONAL (01) QUIMICO FARMACEUTICO – C.S. MENTAL COMUNITARIO IMPLEMENTACION

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector publico (incluido SERUMS)
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad para trabajar en equipo Capacidad organizativa y analítica Ética y valores: Solidaridad y honradez.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Químico Farmacéutico. Colegiatura y Constancia de habilitación vigente. Resolución de termino de SERUMS
Cursos, estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación relacionada al cargo que postula
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos requeridos para el puesto

FUNCIONES DEL PUESTO

- Dispensación de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios, incluidos en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales, según la normatividad vigente.
- Atención de farmacia clínica para el uso racional y seguro de medicamentos, seguimiento fármaco terapéutico y fármaco-vigilancia a personas con morbilidad por trastornos mentales y/o problemas psicosociales.
- Atención con preparados farmacéuticos y acondicionamiento de dosis unitaria.
- Controlar y supervisar el abastecimiento de los medicamentos en el servicio de farmacia.
- Control del stock de ventas realizando inventarios, asegurando de esta forma el stock físico con el stock del sistema.
- Supervisar la elaboración de los kárdex manuales.
- Informar los consumos mensuales de medicamentos de ventas, exoneración y donación, realizando los informes correspondientes.
- Gestión de medicamentos con riesgo de vencimiento, stock crítico, manejo de los medicamentos con riesgo de vencimiento realizando las gestiones necesarias para evitar la baja innecesaria.
- Elaboración y envío de los diferentes indicadores de gestión vinculados al SISMED en forma mensual.
- Realizar en forma mensual la recepción y control de calidad del acervo documentario (informe de consumo integrado (ICI), recetas controladas, tarjetas de control visible etc.) y ponerlas en buen recaudo según las normas internas de archivo.
- Capacitar y supervisar al personal técnico y auxiliar en farmacia y/o enfermería en el correcto desempeño de sus roles.
- Elaborar el Balance de Psicotrópicos lo cual incluye la revisión, supervisión de recetas y otros procedimientos necesarios para la elaboración del balance trimestral especificados en el Decreto Supremo N° 023-2001/SA.
- Coordinar permanentemente con los integrantes del Centro de Salud Mental Comunitario
- Otras funciones que asigne la jefatura inmediata



[Handwritten signature]



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO-IMPLEMENTACIÓN.
Duración del Contrato	TRES MESES RENOVBLE
Remuneración Mensual	S/ 3,500.00

10.-PERFIL DEL SERVICIO DE TERAPISTA DE LENGUAJE (1) C.S. MENTAL COMUNITARIO - IMPLEMENTACION

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis, expresión, síntesis, dirección, coordinación y organización • Habilidad de liderazgo para el logro de los objetivos institucionales. • Habilidad para establecer objetivos organizacionales en el área de laboratorio • Dar soluciones a problemas del usuario interno y externo
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Tecnólogo Médico Rehabilitador y/o otros profesionales de la salud con formación en Terapia de Lenguaje. • Colegiatura y Constancia de habilitación vigente. • Resolución de termino de SERUMS
Cursos, estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y Curso relacionados al puesto.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos requeridos para el puesto

FUNCIONES DEL PUESTO

- Atención ambulatoria para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación a través de terapia del lenguaje a niños y adultos con morbilidad en trastornos mentales y/o problemas psicosociales.
- Intervención individual y familiar que permita coadyuvar al tratamiento con enfoque clínico psicosocial; dirigida al usuario y a la familia con el objetivo de sensibilizar a sus miembros y comprometerlos en la adherencia al tratamiento y en el proceso de recuperación.
- Acompañamientos clínicos psicosociales (4 por mes) de acuerdo al Plan Anual de Acompañamiento Clínico Psicosocial elaborado por el equipo interdisciplinario del Centro de Salud Mental Comunitario
- Visitas Domililiarias a usuarios y sus familiares
- Reuniones de coordinación con el equipo interdisciplinario
- Otras funciones que asigne la jefatura inmediata

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO-IMPLEMENTACIÓN.
Duración del Contrato	TRES MESES RENOVBLE
Remuneración Mensual	S/ 3,500.00





11.-PERFIL DEL SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL (1) C.S. MENTAL COMUNITARIO – IMPLEMENTACION

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para trabajar en equipo • Ética y Valores: Honradez, trato amable.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Tecnólogo Médico Rehabilitador y/o otro profesional de la salud con Especialidad en Terapia Ocupacional • Coligatura y Constancia de habilitación vigente. • Resolución de termino de SERUMS (de corresponder)
Cursos, estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en temas relacionados con la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos y experiencia requeridos para el puesto • Manejo básico de Excel y Word

FUNCIONES DEL PUESTO

- Elabora e implementa con el equipo interdisciplinario del CSMC el programa de rehabilitación psicosocial anual.
- Evalúa las necesidades generales y elabora Plan de Terapia Ocupacional y Rehabilitación para ayudar a los usuarios, familia y/o cuidadores, en colaboración con profesionales, fisioterapeutas, trabajadores sociales, médicos y psicólogos
- Realiza las sesiones de entrenamiento en actividades socio laborales dirigida a usuarios con trastornos mentales y /o problemas psicosociales.
- Elabora el mapeo de los recursos comunitarios para el desarrollo de actividades ocupacionales en la comunidad asignada
- Realiza actividades ocupacionales centradas en la comunidad asignada.
- Realiza actividades de desarrollo ocupacional dirigidos a las asociaciones de usuarios y familiares
- Otras actividades que asigne la jefatura inmediata.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO-IMPLEMENTACIÓN.
Duración del Contrato	Tres Meses Renovable
Remuneración Total Mensual	S/ 3,500.00

12.- PERFIL DEL SERVICIO DE PROFESIONAL (01) TRABAJADORA SOCIAL – C. S. MENTAL COMUNITARIO - IMPLEMENTACION

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector publico (incluido SERUMS)
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad analítica y organizativa • Capacidad para trabajar en equipo • Ética y valores: Solidaridad y honradez



Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de licenciada en Trabajo Social. • Colegiatura y Constancia de habilitación vigente. • Resolución de termino de SERUMS
Cursos, estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a cursos y congresos relacionados con la profesión
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos y experiencia requeridos para el puesto • Manejo básico de Excel y Word.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Evaluación y diagnóstico social de usuarios y familiares con problemas de salud mental, así como del ambiente social
- Elaborar el Plan de Actividades del Servicio de Participación Social y Comunitaria
- Gestionar y facilitar el Uso de Recursos Sociales necesarios para los procesos de recuperación y de rehabilitación psicosocial de los usuarios y familiares del CSMC
- Capacitación de los agentes comunitarios en salud mental
- Fomentar la participación social de las personas, grupos y organizaciones sociales en el ámbito territorial para la promoción de la salud mental, prevención, detección y rehabilitación de problemas de salud mental, así como en la planificación, ejecución y evaluación de dichas intervenciones.
- Participar en el Programa de Continuidad de Cuidados, Plan de Atención Individual, entre otros.
- Coordinar permanentemente con los integrantes del Centro de Salud Mental Comunitario, Red de Salud y el Coordinador de la Estrategia Sanitaria de Salud Mental de la Región.
- Acompañamientos clínicos psicosociales (4 por mes), de acuerdo al Plan Anual de Acompañamiento Clínico Psicosocial elaborado por el equipo interdisciplinario del Centro de Salud Mental Comunitario
- Sesión de grupo para la promoción y fortalecimiento de asociaciones de usuarios que padecen trastorno mental.
- Mapeo de redes sociales de apoyo
- Movilización social para el cuidado de salud mental
- Reunión de abogacía con autoridades Municipales Provinciales y Distritales para exponer el diagnóstico de la situación local
- Trabajo grupal con usuario y familiares
- Otras funciones que asigne la jefatura inmediata

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO-IMPLEMENTACIÓN
Duración del Contrato	Tres meses Renovable
Remuneración Total Mensual	S/ 3,500.00

13.- PERFIL DEL SERVICIO DE (06) PROFESIONALES EN ENFERMERÍA PARA EL C.S. MENTAL COMUNITARIO IMPLEMENTACION.

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de Un (01) años en el sector público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis, expresión y liderazgo para el logro de los objetivos institucionales. • Trabajo en equipo
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Enfermería • Colegiatura y Constancia de habilitación vigente. • Resolución de termino de SERUMS
Cursos, estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación relacionados al cargo que postula



(Handwritten mark)

(Handwritten signature)



Conocimientos para el puesto y/o cargo

- Conocimientos requeridos para el puesto
- Manejo de: Word, excel

FUNCIONES DEL PUESTO

- Acogida de los usuarios que solicitan atención por primera vez.
- Acompañamientos clínicos psicosociales (4 por mes), de acuerdo al Plan Anual de Acompañamiento Clínico Psicosocial elaborado por el equipo interdisciplinario del Centro de Salud Mental Comunitario
- Atenciones ambulatorias para la valoración de la situación familiar y comunitaria, para la intervención en cuidados, educación de personas que padecen un trastorno mental, intervención en el plan de rehabilitación
- Elaboración, ejecución y supervisión del Programa de Continuidad de Cuidados por usuario
- Gestión de casos de usuarios con trastornos mentales graves o problemas psicosociales.
- Taller de rehabilitación psicosocial.
- Psico-educación, a nivel individual, familiar y de Grupo, consiste en entrega de información, orientación educación al usuario y familia para el fomento del cuidado de la salud mental.
- Psicofarmacología, brindando educación y monitorizar la administración de medicamentos, aplicación de procedimientos básicos de enfermería, seguimiento y análisis del tarjero de medicamentos, interconsultas, manejo de crisis o recaídas de los trastornos mentales. Seguimiento domiciliario en tratamiento farmacológico
- Intervenciones familiares
- Visitas Domiciliarias a usuarios/familiares.
- Otras funciones que asigne la jefatura inmediata

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO-IMPLEMENTACIÓN
Duración del Contrato	TRES MESES RENOVABLE
Remuneración Total Mensual	S/ 3,500.00

14.- PERFIL DEL SERVICIO DE (01) TECNICO EN FARMACIA PARA EL C.S. MENTAL COMUNITARIO IMPLMENTACION.

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de un (01) año en e. sector público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de horario de trabajo • Capacidad de trabajo bajo presión • Iniciativa y capacidad de organización y gestión • Disponibilidad de horarios para trabajo en la comunidad • Conocimiento para el cargo que postula
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Técnico de Instituto Superior en Farmacia (03 años de estudios)
Cursos, estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Curso con una antigüedad no mayor de 5 años • Conocimientos básicos de Ofimática acreditados (Word, Excel Power point)
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos requeridos para el puesto

FUNCIONES DEL PUESTO



- Dispensación de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios, incluidos en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales, según la normatividad vigente.
- Atención de farmacia clínica para el uso racional y seguro de medicamentos, seguimiento fármaco terapéutico y fármaco vigilancia a personas con morbilidad por trastornos mentales y/o problemas psicosociales.
- Atención con preparados farmacéuticos y acondicionamiento de dosis unitaria.
- Realizar en forma mensual la recepción y control de calidad del acervo documentario
- Coordinación permanente con el personal QF del EE.SS.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO-IMPLEMENTACIÓN
Duración del Contrato	TRES MESES RENOVABLE
Remuneración Mensual	S/ 2,040.00

15.- PERFIL DEL SERVICIO DE (2) TECNICOS EN ENFERMERIA C.S. MENTAL COMUNITARIO IMPLEMENTACION

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de un(01) año en el sector publico
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para trabajar en equipo • Ética y valores: Solidaridad y honradez
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Técnico en Enfermería
Cursos, estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en temas relacionados con el puesto
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos y experiencia requeridos para el puesto • Manejo básico de Excel y Word.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Aplicar el Formato de Técnica de Enfermería.
- Apoyo en el servicio de Tópico y Triage – Admisión: distribución de Historias Clínicas, realización de triaje: peso, talla, temperatura.
- Registrar actividades en formatos oficiales HIS – SIS.
- Apoyar en el seguimiento del Programa de Continuidad de Cuidados
- Apoyar en la ejecución de tareas de Cuidado de Enfermería
- Participar en campañas de Salud intra y extra murales.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO-IMPLEMENTACIÓN
Duración del Contrato	TRES MESES RENOVABLE
Remuneración Total Mensual	S/ 2,040.00





**16.- PERFIL DEL SERVICIO DE TECNICO ADMINISTRATIVO (TEC. ESTADISTICO)
(1) C.S. MENTAL COMUNITARIO IMPLEMENTACION**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de Un (01) año en el sector público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio, valorado sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo de emergencia.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> Título de Técnico en Computación e Informática y Afines - I.S.T.
Cursos, estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Cursos con una antigüedad no mayor de 5 años Conocimiento básicos de Ofimática acreditados (Word, Excel Power point)
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos requeridos para el puesto

FUNCIONES DEL PUESTO

- Administrar el flujo de datos: Como almacenamiento, conservación, clasificación de datos magnéticos.
- Recopilación, control de calidad, digitación y procesamiento de la información de salud que generen los establecimientos de su jurisdicción.
- Elaborar e interpretar los cuadros estadísticos, reportes y resúmenes variados en forma mensual, trimestral, semestral y anual de la información de salud.
- Digitar las hojas de emergencias y consolidar el informe operacional mensual, trimestral, semestral y anual en impreso, magnético y enviar en fechas establecidas.
- Velar por la integridad y buen funcionamiento de los equipos, materiales, insumos y enseres del servicio, responsabilizándose por su deterioro o uso indebido.
- Efectuar el adecuado manejo de Historias Clínicas en Archivo referidas a la preparación, conservación, custodia, seguimiento y depuración de las historias clínicas y registros médicos.
- Apoyar al servicio de admisión del establecimiento de salud.
- Archivar documentos médicos legales y mantener la confidencialidad de los archivos con la información médica.
- Asegurar el cumplimiento de los derechos y buen trato de los usuarios.
- Y otras funciones que asigne la jefatura inmediata.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO-IMPLEMENTACIÓN
Duración del Contrato	TRES MESES RENOVABLE
Remuneración Total Mensual	S/ 2,040.00





17.- PERFIL DEL SERVICIO DE (1) TECNICO ADMINISTRATIVO PARA EL C.S. MENTAL COMUNITARIO – IMPLEMENTACION.

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y bajo presión Ética y valores en el ejercicio de sus funciones Disponibilidad de tiempo para cumplir metas y objetivos Estabilidad emocional Habilidades para resolver problemas Habilidades de comunicación , empatía, respeto a las líneas de autoridad Disposición inmediata según necesidad del servicio
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> Título de Profesional Técnico en Informativa, Administración y afines - I.S.T.
Cursos, estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación afines al área al que postula (indispensable) Cursos de actualización permanente afines a su labor de técnico asistencial, acreditar con certificados, constancias y otros (indispensable)
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos requeridos para el puesto

FUNCIONES DEL PUESTO

- Recopilación, control de calidad, digitación y procesamiento de la información de salud que generen los diferentes servicios del EE.SS.
- Archivo y custodia del acervo documentario y mantener la confidencialidad de los mismos.
- Atención en caja
- Elaboración de informes de caja, economía y otros.
- Velar por la integridad y buen funcionamiento de los equipos, materiales, insumos y enseres del servicio, responsabilizándose por su deterioro o uso indebido.
- Cumplir con la normatividad legal vigente relacionada al área de su competencia.
- Efectuar el adecuado manejo de historias clínicas en archivo referidas a la preparación, conservación, custodia,
- Efectuar el control de ingreso, del orden y flujo de los usuarios al establecimiento.
- Otras funciones que le asigne la jefatura

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONJICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO-IMPLEMENTACIÓN
Duración del Contrato	TRES MESES RENOVABLE
Remuneración Total Mensual	S/ 2,040.00

18.- PERFIL PARA EL SERVICIO EN SERVICIOS GENERALES (VIGILANTE) (2) CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO - IMPLEMENTACION

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajo en equipo y bajo presión ➤ Integridad ➤ Innovación ➤ Iniciativa ➤ Proactividad ➤ Comunicación efectiva





Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	➤ Quinto de secundaria. indispensable
Cursos, estudios de especialización	➤ Cursos relacionados al cargo
Conocimientos para el puesto y/o cargo	➤ Conocimientos relacionados al cargo

FUNCIONES DEL PUESTO

- Vigilar el ingreso y salida de personas y/o usuarios.
- Custodiar los bienes del establecimiento
- Brindar orientación sobre los servicios que ofrece el EE.SS.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO-IMPLEMENTACIÓN
Duración del Contrato	TRES MESES RENOVABLE
Remuneración Mensual	S/ 1,800.00

19.- PERFIL PARA EL SERVICIO DE SERVICIOS GENERALES (LIMPIEZA) (2) C.S. MENTAL COMUNITARIO - IMPLEMENTACION

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajo en equipo y bajo presión ➤ Integridad ➤ Innovación ➤ Iniciativa ➤ Proactividad ➤ Comunicación efectiva
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	➤ Quinto de secundaria - indispensable
Cursos, estudios de especialización	➤ Cursos relacionados al cargo
Conocimientos para el puesto y/o cargo	➤ Conocimientos relacionados al cargo

FUNCIONES DEL PUESTO

- Mantener limpio todos los ambientes del Centro de Salud Mental Comunitario
- Realizar la limpieza y desinfección de paredes, piso, baños y patios.
- Realizar la limpieza de puerta, paredes, ventanas y techos.
- Recojo de los desechos sólidos contaminantes y no contaminantes.
- Limpieza y mantenimiento de los servicios higiénicos.
- Ejecutar el mantenimiento y conservación de las áreas verdes del Establecimiento.
- Trasladar y acomodar muebles, materiales y otros bienes.
- Verificar e informar el estado de conservación y averías en las instalaciones.
- Brindar orientación sobre los servicios que ofrece en el Centro de Salud Mental Comunitario
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato



(Handwritten signatures and initials)



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO-IMPLEMENTACIÓN
Duración del Contrato	TRES MESES RENOVABLE
Remuneración Mensual	S/ 1,500.00

PRECISIONES:

Cuando se hace alusión al término indispensable quiere decir que de no presentarse tal documento el postulante quedara DESCALIFICADO automáticamente del proceso de selección. Cuando se hace referencia al Sector Público, se entiende que son todas aquellas entidades que conforman el sistema nacional de salud perteneciente a una entidad del sector público - estatal: MINSA, Gobierno Regional, Gobierno Local, FF.AA. EsSalud, Ministerio Público, Poder Judicial etc. En el rubro de Capacitaciones, solo serán válidas aquellas que sean relacionadas y/o afines exclusivamente al servicio al cual postula, salvo criterio diferente expuesto en el perfil del puesto. En todos los puestos, en tiempo a la experiencia laboral será computable únicamente aquella obtenida con posterioridad a la obtención del Título académico profesional de acuerdo al grupo ocupacional respectivo.

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
I DE LA INSCRIPCIÓN Y CONVOCATORIA			
1	Publicación del proceso en el Portal del Servicio Nacional del Empleo (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo).	18-04-22 al 24-04-22	Unidad de Recursos Humanos
	Publicación y difusión de la convocatoria en la página institucional: www/saludilo.gob.pe	18-04-22 al 24-04-22	Comité de Selección
II INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES			
2	Presentar la siguiente documentación: 1. Adjuntar Anexo 01 Ficha única de Datos 2. Formato Solicitud del Postulante ANEXO N° 02 3. Declaraciones Juradas según ANEXOS Los anexos deberán estar debidamente foliados y firmados Lugar de entrega Unidad de Recursos Humanos	21/04/22 al 25-04/22 Horario: 08.00 a.m. a 12.00 m y 13.30 p.m. a 15.30 p.m. SECRETARIA DE RRHH	Comité de Selección
III EVALUACIÓN Y SELECCIÓN			
EVALUACIÓN CURRICULAR			
3	Evaluación del Formato de Curriculum Vitae	26/04/2022	Comité de Selección
4	Publicación de resultados de la Evaluación del Curriculum vitae en la página institucional	26/04/2022	Comité de Selección
5	Presentación y absolución de Reclamos	27/04/2022	Comité de Selección
6	Publicación de Postulantes aptos para la evaluación de capacidades (Entrevista personal)	27/04/2022	Comité de Selección



7	Los postulantes para el Hogar Protegido deberá pasar entrevista Psicológica tiene carácter eliminatorio antes de entrevista.	28-04-2022	Comité de Selección
ENTREVISTA PERSONAL			
1	Entrevista Personal. Lugar: Auditorio de la Red de Salud Ilo	29/04/2022	Comité de Selección
2	Publicación del Resultado final en el Portal Web de la Red de Salud Ilo	30/04/2022	Comité de Selección
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y NOTIFICACION			
1	Entregas de Cartas de Presentación INICIO DE LABORES	02-05-2022	Unidad de Personal

El cronograma se encuentra sujeto a variaciones por parte de la Entidad, las mismas que se darán a conocer oportunamente a través del Portal Institucional, en el cual se anunciará el nuevo cronograma por cada Etapa de evaluación que corresponda

V. DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. Solicitud de inscripción del postulante dirigida al Presidente de la Comisión de Procesos de Convocatoria CAS, indicando el puesto al que postula, de forma clara y precisa según perfil del puesto Anexo 01
2. Fotocopia Simple del Documento Nacional de Identidad – DNI
3. Copia de la Ficha del Registro Único de Contribuyente – RUC, que se encuentre en estado: activo y condición: Habido
4. Declaración Jurada de acuerdo a los Formatos de los Anexos del 1 al 4 adjuntos al presente
5. **Curriculum Vitae Documentado**

El curriculum Vitae documentado en fotocopias que sustenten y/o acredite el cumplimiento de los requisitos señalados en los perfiles de puesto al cual postula:

- Título profesional según corresponda.
- Colegiatura de ser el caso
- Resolución de Serums según el caso
- Habilitación ejercicio profesional de ser el caso.
- Experiencia laboral, sustentada con certificado y/o constancia de trabajo, emitida por el órgano estructurado responsable de Recursos Humanos en la entidad pública o privada según sea el caso. En caso de servicios: certificado o constancias emitidas por la Unidad de Logística, ordenada en forma cronológica
- Capacitación seguir al cargo que postula, cursos, seminarios, talleres y otros con una antigüedad de cinco (5) Años.

La presentación de la documentación a calificar, deberá estar correctamente foliada y fedateada en un folder tamaño A4, la que será presentada a la Unidad de Recursos Humanos de la Red de Salud Ilo, en el periodo establecido para la inscripción de postulantes.

A la falta de estos documentos y/o requisitos se procederá a la exclusión del proceso de selección. No podrá ingresar documento alguno una vez realizada la inscripción.

La experiencia de trabajo deberá ser emitida por Autoridad competente y acreditarse mediante Contratos suscritos, Resoluciones y/o Certificados de Trabajo; reconocidos siempre y cuando hayan sido otorgados por la Administración Pública y solo para el caso de Empresas Privadas, Clínicas, Consultorios, ONGs serán aparejados con recibos de Honorarios Profesionales u otros que acrediten según sea el caso.

La experiencia general se contabiliza la cantidad total de los años de experiencia laboral que se necesita ya sea en el sector público y/o privado, considerando: para aquellos puestos donde se requiera formación Universitaria, el tiempo de experiencia se contara a partir de la obtención del grado de Bachiller y Formación Técnica a partir de la obtención del diploma de Egresado.



Los postulantes que reúnan los requisitos exigidos en los Perfiles del Puesto serán declarados APTOS los que no alcancen el puntaje mínimo serán declarados NO APTOS. En la publicación se considerara los puntajes obtenidos de cada postulante.

La evaluación de los curriculum vitae de los postulantes se realizara teniendo en consideración los Perfiles de Puesto, garantizando los principios de merito, capacidad e igualdad de oportunidades.

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION Y SELECCIÓN

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de una Comisión de Selección la cual estará integrada por tres (3) Miembros.

- El concurso comprende la etapa de publicación, evaluación curricular, entrevista personal y resultados finales en base a lo establecido en los Formatos para Profesionales, Técnicos y Auxiliares y Anexo Entrevista Personal.
- La evaluación Curricular se llevara a cabo en las fechas establecidas en el cronograma, tomando en cuenta los factores de evaluación establecidos en los formatos, precisando el orden de méritos de acuerdo al Formato s para Profesionales, Técnicos y Auxiliares
- Los postulantes para el HOGAR PROTEGIDO deberá pasar entrevista psicológica y tiene carácter eliminatorio, esto será antes de pasar la entrevista personal.
- En la Etapa de Entrevista Personal, quien hubiere acreditado documentadamente la condición de licenciado de las Fuerzas Armadas, recibirán una bonificación del 10% Ley 29248, personal licenciado de las Fuerzas Armadas.
- Al puntaje final de corresponder se agregara la bonificación especial del 15% determinada para las personas con discapacidad, quien hubiere acreditado documentadamente Ley 29973 – Ley General de la Persona con Discapacidad.

PUNTAJE FINAL	
Puntaje Total= Evaluación Curricular + Entrevista Personal	
Puntaje Final = Puntaje Total + Bonificación por Licenciado de las Fuerzas Armadas (10% Puntaje Total)	
Puntaje Final = Puntaje Total + Bonificación por Discapacidad (15% Puntaje Total)	

- Para la evaluación final se considerara la sumatoria del puntaje de evaluación curricular mas el puntaje de la Entrevista Personal, siendo ganador el postulante que obtenga el mayor puntaje.

ETAPAS DE EVALUACION	PESO	PUNT. MIN.	PUNT. MAX.
EVALUACIÓN CURRICULAR	60%	40	60
ENTREVISTA PERSONAL	40%	25	40
TOTAL	100%	65	100

Los resultados serán publicados en el Portal Institucional

Una vez firmada el Acta se culminara el proceso, entregándose la documentación completa del expediente de contratación a la Unidad de Recursos Humanos y proceder con la inscripción y el registro del contrato, dentro de los cinco días hábiles siguientes de publicado los resultados.

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como Desierto (por Cargo)

El proceso de selección puede ser declarado Desierto en alguno de los supuestos siguientes:

- Cuando no se presenta ningún postulante al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en cualquiera de las etapas de la evaluación del proceso.



- d. Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesorio

2. Cancelación del proceso de selección:

El proceso de selección puede ser cancelado, sin que sea responsabilidad de la entidad, en cualquiera de los supuestos siguientes:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados

Nota: Los postulantes antes de proceder a participar en el proceso deben tomar conocimiento del contenido del proceso y sus etapas, anexos debiendo de acceder al portal web institucional: www/salud.ilo

FORMATOS

1. Anexo N° 01 Ficha Única de Datos
2. Anexo N° 02 Solicitud del Postulante
3. Anexo N° 03 Declaración de Afiliación a Régimen Pensionario
4. Anexo N° 04 Declaración Jurada de Salud

LA COMISION



ANEXO 02

SOLICITUD DEL POSTULANTE

Solicito: Inscripción para el Concurso de Contratación
Administrativa de Servicios

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE PROCESOS DE CONVOCATORIA N° 002-2022 -
CAS DE LA RED DE SALUD ILO**

Yo,, identificado con DNI N°
y domiciliado en, ante usted con el debido respeto me
presento y expongo:

Que, enterado de los requisitos y condiciones que establece la Convocatoria N° 02-2022 de la
Red de Salud Ilo publicada en el portal Web Institucional, solicito a Ud. Mi inscripción y por lo
tanto considerarme como postulante para el puesto
de....., para lo cual adjunto mi expediente sustentado
con los requisitos que consta defolios.

POR TANTO:

Solicito a usted aceptar mi solicitud de acuerdo a los fundamentos

Ilo, de abril del 20.....

Firma del Postulante



DNI N° :

RUC n° :

E. Mail :

- A) Indicar marcando con una aspa(x) Condición de Discapacidad
Adjunta certificado de discapacidad (SI) (NO)
Tipo de discapacidad:
Física ()
Auditiva ()
Visual ()

- B) Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE indicar marcando con un aspa
(x)
Licenciado de las Fuerzas Armadas (SI) (NO)



ANEXO 03

DECLARACION JURADA DE AFILIACION A REGIMEN PENSIONARIO

REGIMEN PENSIONARIO

- No me encuentro afiliado a ningún Régimen Pensionario, por lo cual elijo el siguiente régimen de pensiones:

Sistema Nacional de Pensiones	<input type="checkbox"/>	Sistema Privado de Pensiones	Integra	<input type="checkbox"/>
			Pro Futuro	<input type="checkbox"/>
			Horizonte	<input type="checkbox"/>
			Prima	<input type="checkbox"/>

CUSP Nº

Otros.....

- Si me encuentro afiliado al siguiente régimen de Pensiones:

Sistema Nacional de Pensiones	<input type="checkbox"/>	Sistema Privado de Pensiones	Integra	<input type="checkbox"/>
			Pro Futuro	<input type="checkbox"/>
			Horizonte	<input type="checkbox"/>
			Prima	<input type="checkbox"/>

CUSP Nº

Otros.....

Ilo ___ de _____ del 20.....

Firma del Declarante

D.N.I. _____ Huella Digital _____





ANEXO 04

DECLARACION JURADA DE SALUD

Yo Identificado(a) con
D.N.I. N° Domiciliado en:
Declaro ajo Juramento que:

PRESENTO ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES DE SALUD	SI	NO
Mayor de 65 años		
Hipertensión arterial refractaria		
Enfermedades cardiovasculares		
Cáncer		
Diabetes		
Obesidad con IMC de 40 a más		
Enfermedad pulmonar crónica		
Otros estados de inmunosupresión		
Otros establecidos en el documento normativo vigente del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades.		
Vacunados con una dosis adjuntar carnet		
Vacunados con dos dosis adjuntar carnet		
Vacunados con tres dosis adjuntar carnet		



Asimismo, declaro que dentro de mi vivienda residen los siguientes familiares que se ubican dentro dl grupo de riesgo:

.....
.....
.....
.....

Lugar y fecha:

.....
Firma



Huella



FORMATO 01

**FACTORES DE EVALUACION CURRICULAR PARA LA SELECCIÓN DE LA CONTRATACION
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
(PROFESIONALES)**

Apellidos y Nombres : _____
Cargo que postula : _____
Dependencia/U.Ejec. : _____

<u>ASPECTOS</u>	<u>PUNTOS</u>
<p>1.-Titulo y/o Grado Universitario Se calificará un máximo de (30) puntos no acumulables:</p> <p>1.1. Título Profesional Universitario 25 Ptos 1.2. Constancia Término, Egresado Especialidad, R.M. 28 Ptos 1.3. Título de Especialista y Grados Magister u Doctorado 30 Ptos</p> <p>2.- Capacitación Su calificación se computará con un máximo de (20) Puntos en la forma siguiente: Y relacionada al cargo que postula:</p> <p>a) Cursos de 3 meses : 4 Ptos b) Cursos Mayores de 3 meses y menos de 6 meses : 8 Ptos c) Cursos mayores de 6 meses y menos de 9 meses : 12 Ptos d) Cursos mayores de 9 meses a más meses : 16 Ptos e) Acumulación de hasta 40 hrs en cursillos: 1 punto, máximo 10 Ptos</p> <p>3.- Experiencia Profesional y/o Laboral: Su calificación máxima por este concepto será de (10) Puntos acumulables, siendo DOS (02) puntos por cada año de servicio prestado en el cargo al que se presenta, hasta un máximo de 10 puntos.</p> <p>NOTA : El tiempo de servicio prestado por SERUMS será reconocido conforme a la modalidad de Rentado El puntaje máximo es de 60 puntos. El puntaje mínimo es de 30 puntos de no alcanzar este puntaje se considerara al postulante NO APTO. Los cursos de capacitación tendrán una antigüedad de 05 años.</p>	
TOTAL	



(Handwritten signature and scribbles)

Ilo,.....de.....del 20.....

_____ MIEMBRO _____ PRESIDENTE _____ AREA USUARIA _____



FORMATO 02

**FACTORES DE EVALUACION CURRICULAR PARA LA SELECCIÓN DE LA CONTRATACION
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
(TECNICOS)**

Apellidos y Nombres : _____

Cargo que postula : _____

Dependencia/U.Ejec. : _____

ASPECTOS A EVALUAR	PUNTOS
<p>1.- Nivel Educativo:</p> <p>Se calificará un máximo de (30) puntos no acumulables: Estudios Mínimos 03 años a nombre de la Nación</p> <p>1.1. Título Técnico y/o Estudios Universitarios concluidos 30 Ptos.</p>	
<p>2.- Capacitación:</p> <p>Su calificación se computará con un máximo de (20) Puntos en la forma siguiente: y relacionada al cargo que postula:</p> <p>a) Cursos de 3 meses : 4 Ptos b) Cursos Mayores de 3 meses y menos de 6 meses : 8 Ptos c) Cursos mayores de 6 meses y menos de 9 meses : 12 Ptos d) Cursos mayores de 9 meses a más meses : 16 Ptos e) Acumulación de hasta 40 hrs en cursillos: 1 punto, máximo 10 Ptos</p>	
<p>3.-Experiencia Profesional Técnica Laboral relacionada a su formación:</p> <p>Su calificación máxima por este concepto será de (10) Puntos acumulables, siendo 02 puntos. por cada año de servicio prestado en el cargo al que se presenta, hasta un máximo de 10 puntos.</p> <p>NOTA : Los cursos de capacitación tendrán una antigüedad de 05 años.</p>	
TOTAL:	

Ilo,.....de.....del 20.....

MIEMBRO

PRESIDENTE

AREA USUARIA



FORMATO 03

**FACTORES DE EVALUACION CURRICULAR PARA LA SELECCIÓN DE LA CONTRATACION
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
(AUXILIARES)**

Apellidos y Nombres : _____
Cargo que postula : _____
Dependencia/U.Ejec. : _____

ASPECTOS A EVALUAR	PUNTOS
<p>1.- Nivel Educativo:</p> <p>Se calificara un máximo de (30) puntos acumulables</p> <p>1.1. Egresado estudios Superiores 30 Ptos 1.2. Secundaria Completa 28 Ptos.</p> <p>2.- Capacitación:</p> <p>Su calificación se computará con un máximo de (20) Puntos en la forma siguiente: y relacionada al cargo que postula:</p> <p>a) Cursos de 3 meses : 4 Ptos b) Cursos Mayores de 3 meses y menos de 6 meses : 8 Ptos c) Cursos mayores de 6 meses y menos de 9 meses : 12 Ptos d) Cursos mayores de 9 meses a más meses : 16 Ptos e) Acumulación de hasta 40 hrs en cursillos: 1 punto, máximo 10 Ptos</p> <p>3.-Experiencia Profesional Técnica Laboral relacionada a su formación:</p> <p>Su calificación máxima por este concepto será de (10) Puntos acumulables, siendo 02 puntos. Por cada año de servicio prestado en el cargo al que se presenta, hasta un máximo de (10) puntos.</p> <p>NOTA :</p> <p>Los cursos de capacitación tendrán una antigüedad de 05 años.</p>	
TOTAL:	



(Handwritten signatures)

Ilo,.....de.....del 20.....

_____ MIEMBRO

_____ PRESIDENTE

_____ AREA USUARIA



FORMATO N° 04

FACTORES DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

ENTREVISTA PERSONAL

Constituye la fase de evaluación a través de la cual se evalúa los conocimientos sobre administración y gestión pública de los postulantes, así como de aspectos inherentes a sus capacidades y actitudes personales. Esta fase tiene un **puntaje máximo de 40 puntos**, los cuales se obtendrán de la sumatoria de las calificaciones que efectúen los miembros de la Comisión de Concurso, utilizándose promedios, en base a aspectos y factores de conocimiento y desenvolvimiento.

Factores a Evaluar	Puntaje Máximo
ASPECTO PERSONAL Mide la presencia, la naturaleza en el vestir y la limpieza del postulante (máximo 5 puntos)	
SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias. Modales. (máximo 5 puntos)	
CAPACIDAD DE PERSUACION Mide la habilidad, expresión oral y persuasión del postulante para remitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas. (máximo 10 puntos)	
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES Mide al grado de capacidad de análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos. (Máximo 10 puntos).	
CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DEL CAS AL QUE POSTULA Mide la magnitud de los conocimientos del postulante, y las habilidades relacionadas con el cargo y la política nacional de salud. (Máximo 10 puntos).	
TOTAL ENTREVISTA	





FORMATO 05

RESULTADOS DE EVALUACION CURRICULAR

GRUPO OCUPACIONAL:

CARGO:

Orden de Mérito	Apellidos y nombres	DNI	CONDICION	EVALUACIÓN CURRICULAR
1º				
2º				
3º				

Ilo,.....de.....del 20.....

_____ MIEMBRO

_____ PRESIDENTE

_____ AREA USUARIA

ANEXO 06

RESULTADOS FINALES

GRUPO OCUPACIONAL:

CARGO:

Orden de Mérito	Apellidos y nombres	DNI	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Puntaje Total
1º					
2º					
3º					

Ilo,.....de.....del 20.....

_____ MIEMBRO

_____ PRESIDENTE

_____ AREA USJARIA



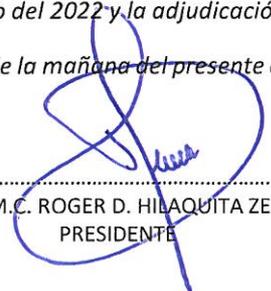
ACTA DE PREPARACION DE CONVOCATORIA N° 002-2022-CSMC-CC

Siendo la ocho y treinta a.m. del día once de abril del dos mil veintiuno en el Auditorio de la Red Salud Ilo, la Comisión designada mediante Resolución Ejecutiva Directoral N° 001-2022-GRSM-DRSI/DE, donde se resuelve ampliar las funciones a la Comisión Evaluadora conformada por la Resolución Ejecutiva Directoral N° 185-2021-GRSM-DRSI/DE, para el ejercicio Presupuestal del 2022, conformada por los siguientes Miembros: M.C. Roger David Hilaquita Zevallos, como Presidente y el Abog. Jesús Alberto Chambi Velásquez, como Secretario, en tal sentido con la finalidad de realizar una convocatoria para cubrir plazas vacantes con registro AIRHSP, que en su momento no se pudieron cubrir es que de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 049-2022-EF, se nos transfiere presupuesto para poder convocar y suscribir contratos administrativos de servicios de carácter temporal, para la implementación del C.S. Mental Comunitario – Implementación, así como el Hogar Protegido, que para tal caso se convocara las siguientes plazas vacantes:

N°	CARGO	EE.SS.	CANT.	MONTO
1	PSICOLOGO	C.S. MENTAL-FORTALECIMIENTO	3	3,500.00
2	ENFERMERA	C.S. MENTAL-FORTALECIMIENTO	3	3,500.00
3	PSICOLOGO	C.S. MENTAL-NNA-ORFANDAD	1	3,500.00
4	ENFERMERA	HOGAR PROTEGIDO	1	3,500.00
5	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	HOGAR PROTEGIDO	1	3,500.00
6	TECNICO EN ENFERMERIA	HOGAR PROTEGIDO	8	2,040.00
7	PSICOLOGO	C.S. MENTAL COMUNITARIO	8	3,500.00
8	MEDICO	C.S. MENTAL COMUNITARIO	1	6,500.00
9	QUIMICO FARMACEUTICO	C.S. MENTAL COMUNITARIO	1	3,500.00
10	TERAPISTA DE LENGUAJE	C.S. MENTAL COMUNITARIO	1	3,500.00
11	TERAPISTA OCUPACIONAL	C.S. MENTAL COMUNITARIO	1	3,500.00
12	TRABAJADORA SOCIAL	C.S. MENTAL COMUNITARIO	1	3,500.00
13	ENFERMERA	C.S. MENTAL COMUNITARIO	6	3,500.00
14	TECNICO EN FARMACIA	C.S. MENTAL COMUNITARIO	1	2,040.00
15	TECNICO EN ENFERMERIA	C.S. MENTAL COMUNITARIO	2	2,040.00
16	TECNICO ADMINISTRATIVO	C.S. MENTAL COMUNITARIO	2	2,040.00
17	VIGILANTE	C.S. MENTAL COMUNITARIO	2	1,800.00
18	LIMPIEZA	C.S. MENTAL COMUNITARIO	2	1,500.00
TOTAL			45	

El mismo que permitirá cubrir en los diferentes EE.SS. y Hospital Ilo respectivamente, siendo la convocatoria el 02 de febrero del 2022 y la adjudicación de plazas en 4 de febrero del 2022.

Siendo diez de la mañana del presente día y año vigente es que en señal de conformidad se suscribe la presente


.....
M.C. ROGER D. HILAQUITA ZEVALLOS
PRESIDENTE


.....
ABOG. JESUS A. CHAMBI VELASQUEZ
SECRETARIO



DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
Red Salud Ilo

DIREC. REG. SALUD MOQUEGUA U. EJECUTORA RED SALUD ILO	
12 FEB 2022	
SECRETARIA	
Registro	Hora 10:06
Firma	<i>[Signature]</i>

INFORME N° 002-2022-CSMC-CC

SEÑORITA : M.C. MARIA PATRICIA CLAVIJO VELARDE
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA RED SALUD ILO

ASUNTO : SOLICITO PUBLICACION PAGINA WEB CONCURSO CAS N° 002-2022

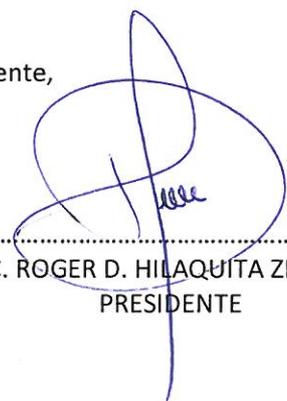
FECHA : Ilo 12 de abril del 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de saludarla y al mismo tiempo, informarle que, debido a que la Comisión de Procesos de Concurso y Selección designado con Resolución Ejecutiva Directoral N° 001-2022-GRSM-DRSI/DE, ampliando las funciones de la Comisión Evaluadora RECAS de la Red Salud Ilo, Periodo 2022.

Por lo que solicito se autorice por quien corresponda se nos de las facilidades del caso a fin de permitir la difusión en la página web institucional de todo el proceso de concurso que se está llevando a cabo la Convocatoria N° 002-2022-CSMC-CC, hasta la culminación de dicho proceso de selección.

Esperando contar con su aprobación se propicia para expresar y renovar mi sentimiento de mi especial consideración.

Atentamente,


.....
M.C. ROGER D. HILAQUITA ZEVALLOS
PRESIDENTE



DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
Red Salud Ilo

INFORME N° 001-2022-CSMC-CC

SEÑORITA : M.C. MARIA PATRICIA CLAVIJO VELARDE
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA RED SALUD ILO

ASUNTO : APROBACION DE BASES DE CONCURSO CAS N° 002-2022

FECHA : Ilo 12 de abril del 2022

DIREC. REG. SALUD MOQUEGUA
U. EJECUTORA RED SALUD ILO

12 FEB 2022

SECRETARIA

Registro..... Hora 9:52
Firma.....

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de saludarla y al mismo tiempo, informarle que es necesario contar con el acto resolutivo de aprobación de Bases de la Convocatoria N° 002-2022-CSMC-CC, el mismo que tiene el carácter de Contrato Administrativo de Servicios Temporal, para la cobertura de plazas vacantes de implementación del nuevo Centro de Salud Mental Comunitario.

Para tal efecto es que solicito se disponga por quien corresponda se emita el acto resolutivo correspondiente, el mismo que consta de treinta y tres (33) folios.

Atentamente,

M.C. ROGER D. HILAQUITÁ ZEVALLOS
PRESIDENTE